Edificio Social del Instituto Nacional de Colonización en Madrid

Arquitecto: José Tamés

Este edificio se proyectó en el año 1948, y por diversas circunstancias no se ha terminado hasta ahora. La arquitectura en España tenía en aquel tiempo unas orientaciones distintas de las actuales. Se trató de que armonizase con los nuevos Ministerios (situados en las inmediaciones), sujetándose a las Ordenanzas municipales, con un gran margen de generosidad en cuanto a espacios libres.

La edificación debe albergar locales para funciones de carácter representativo como son las Salas de Consejo, de Actos, de Exposiciones y despachos de altas jerarquías. Locales para oficinas de empleados, entre los cuales, en los de índole administrativa, se ha adoptado el sis-

Grupo escultórico en el vestíbulo de personal. Escultor, Amadeo Gabino. Abajo, fachada a la avenida del Generalísimo.

tema de agrupación, por la naturaleza de los trabajos, con despachos independientes para los jefes, separados de las salas por mamparas con cristal que permiten observar el funcionamiento de los servicios; y, en cambio, en los de carácter técnico, es preferible el aislamiento en despachos individuales o bipersonales. Por último, se han dispuesto locales auxiliares como los destinados a archivos técnicos y administrativos, laboratorios, talleres, garaje, instalaciones, almacenes, además de los correspondientes a restaurantes y locales de cultura y deporte para los empleados.

Se ha adoptado el sistema, como regla general, de situar los locales de trabajo en crujías de 6,30 m. y galerías de circulación de 2,70 metros, lo que permite la ampliación de 9,00 m. de luz en algunas dependencias que lo requieren y crujías de 4,00 m. para despachos individuales o auxiliares y servicios.

Con el fin de permitir cambios en la distribución de los servicios, se ha dispuesto el solado de terrazo de tono único por plantas, y después de ensayar diversos tipos de tabiquería desmontable, se adoptó el corriente de tabique hueco sencillo, ya que pudimos comprobar que éste admitía todos los cambios necesarios sin estropear el pavimento con orificios, como exigía aquél.

La disposición en planta cerrada de estos elementos, dejando un amplio patio central con un cuerpo saliente exterior que permite la situación de un jardín en dos terrazas a lo largo del Paseo de Joaquín Costa, fué después del estudio de diversas soluciones la que encontramos más favorable, tanto en el orden funcional como estético, ya que se lograba relacionar fácilmente todos los servicios con una disposición clara de acceso y circulaciones, permitiendo la composición en diversos volúmenes del edificio y resaltar estéticamente el mismo con la adición del espacio verde del jardín exterior.

Se pretendía de esta forma que el edificio quedase encajado urbanísticamente dentro de la zona, al disponer la parte más elevada a la avenida del Generalísimo, y, en cambio, los cuerpos bajos se incorporarían en fachada a la ordenación de menor altura que marcaban los hoteles de la calle de Joaquín Costa. Todas estas intenciones fracasaron, al alterar posteriormente las primitivas Ordenanzas municipales y permitir la

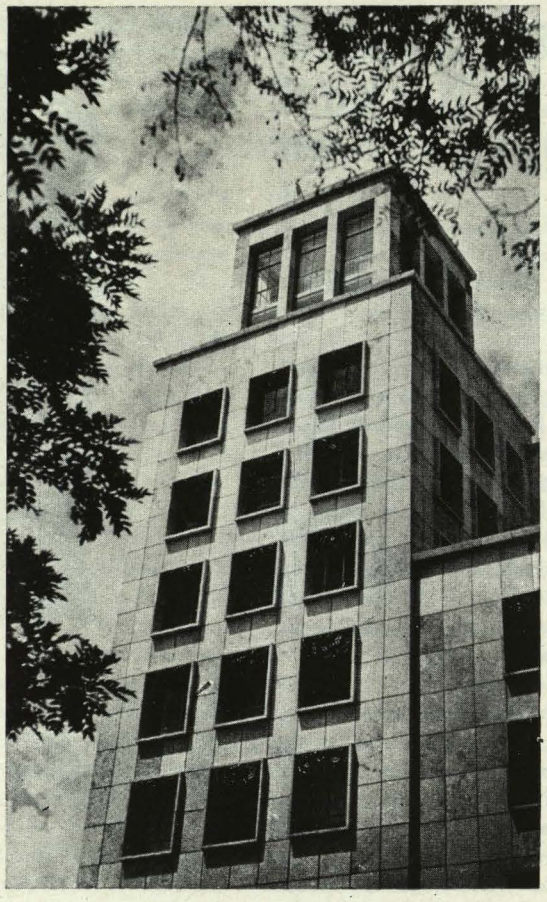

Aspectos parciales del edificio.

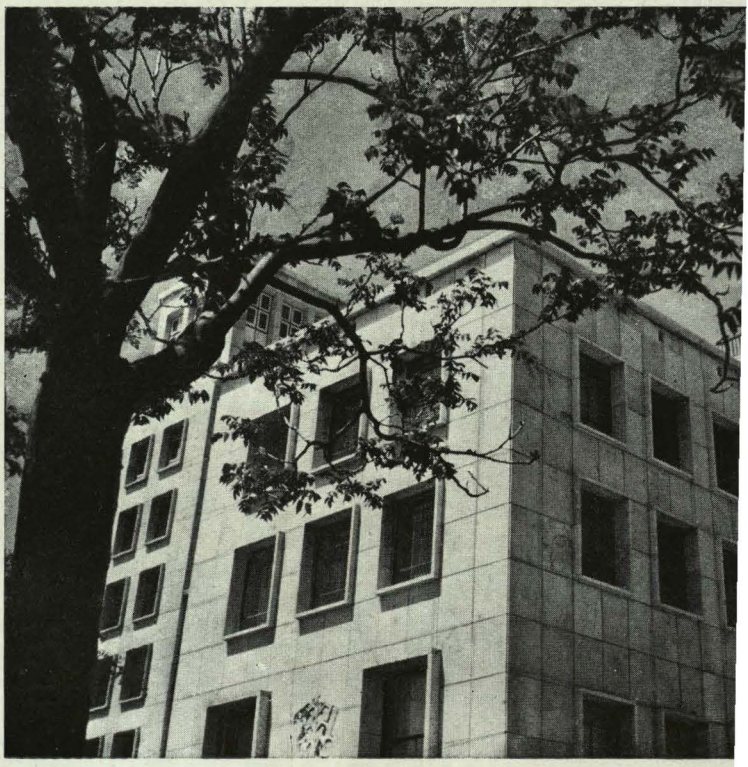

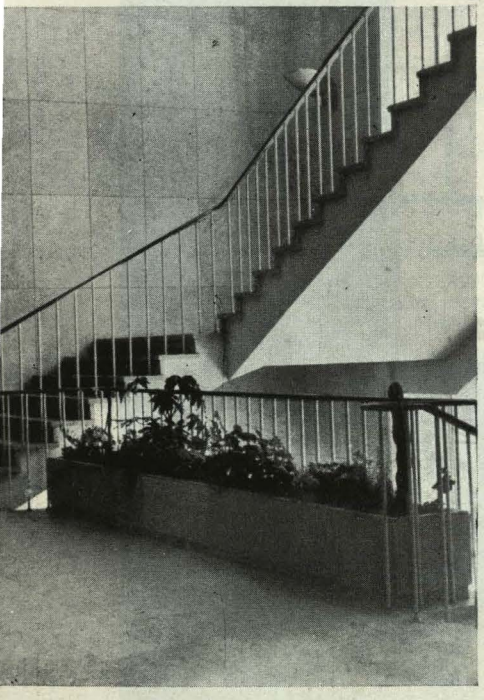

construcción de un rascacielos en las inmediaciones.

La adopción en la mayor parte del edificio de doble crujía, con oficinas en fila única y galería con iluminación directa al patio central, permite una mayor comodidad del trabajo, al tener más independencias los diferentes servicios, y, por otra parte, se huye de los lóbregos "pasillos", tan corrientes en estas clases de construcciones.

Se ha dispuesto en planta baja los servicios de más contacto con el público—Información, Registro, Oficinas de Archivo Técnico—, dotando a éstos de comunicación vertical privada con el semisótano, donde se instalarán almacenes de material pertenecientes a este Servicio y oficinas de los talleres. Independientemente, se agrupan los de carácter representativo: vestíbulo principal, salón de actos para doscientos ocho espectadores y Sala Primera de Exposiciones, en comunicación vertical con la Sala II, situada en semisótano.

La entrada principal se dispone por el paseo de Joaquín Costa, a través del jardín en terrazas, estableciéndose el acceso de coches hasta el patio central por un paso cubierto que se relaciona con las dependencias de carácter representativo ya mencionadas.

La entrada general de empleados se ha dispuesto en la fachada de la avenida del Generalísimo, a través del pórtico adintelado.

En el patio central la vegetación oculta los lucernarios para la iluminación del estacionamiento de coches, situado en semisótano, al que se llega por una rampa; para facilitar el acceso de éstos se eleva la parte correspondiente a la entrada, disponiéndose una terraza, en cuyo centro se ha situado la imagen en piedra de San Isidro, Patrón de este Instituto, rodeada por tejo recortado; todo ello sirve de final de perspectiva del gran vano que existe en la fachada del paseo de Joaquín Costa.

En la planta primera se disponen las dependencias destinadas a altas jerarquías del Instituto.

En el cuerpo este del edificio, y con acceso independiente, se sitúan los servicios correspondientes a la Biblioteca con la sala de lectura, depósito de libros y despacho del jefe de publicaciones y administrativos.

En las plantas superiores se sitúan las dependencias administrativas y técnicas del Instituto.

En la planta de áticos y superiores de la torre se sitúa, además de algunos despachos, el restaurante para los empleados; las dos plantas situadas en el cuerpo superior de la torre sirven para el mismo fin, comunicándose con la sala de la planta de áticos por una amplia escalera de caracol.

En el semisótano, además del aparcamiento de coches, situado debajo del patio central y de los talleres ya mencionados, se ha dispuesto el departamento de material, compuesto de los despachos del jefe y administrativos, que, por medio de mamparas de cristal, permitirá la

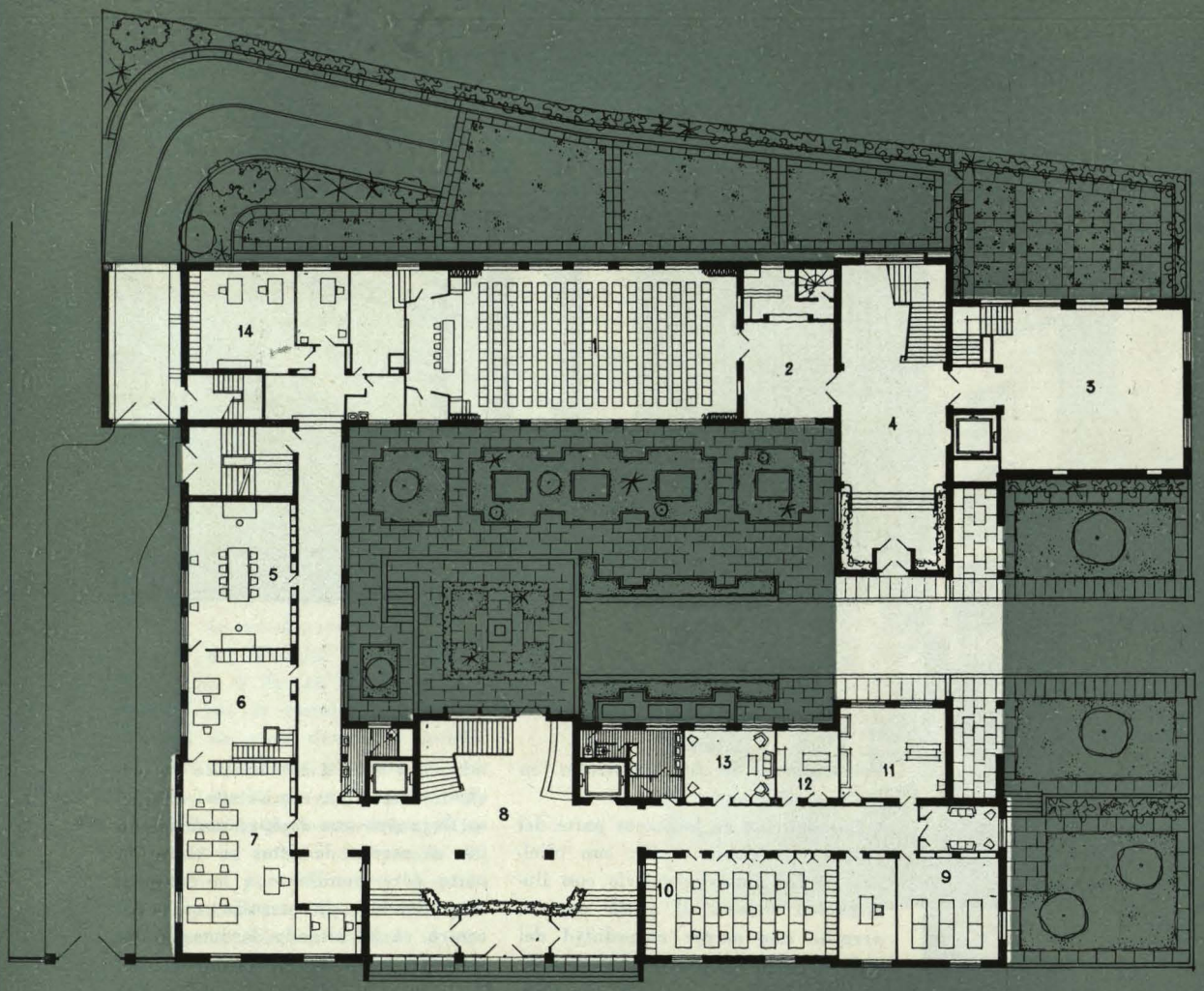

PLANTA BAJA.—1. *Salón de actos.*—2. *Vestíbulo de ídem.*—3. *Sala de exposiciones.*—4. *Vestíbulo de la Dirección.*—5. *Examen de proyectos.*—6 *Personal de ídem.*—7. *Registro.*—8. *Vestíbulo de entrada de personal.*—9 y 10. *Delegación del Tajo.* 11. *Central telefónica.*—12. *Sala de operadoras.*—13. *Visitas.*—14. *Departamento de personal*

PLANTA PRIMERA.—1. *Despachos representativo y de trabajo de la Dirección.*—2. *Secretaría particular.*—3. *Despachos de altos cargos.*—4. *Sala de Consejos.*—5. *Biblioteca.*—6. *Depositario de libros.* 7. *Publicaciones.*—8. *Administrativos.*—9. *Salas de mecanografía.*—10. *Visitas.*

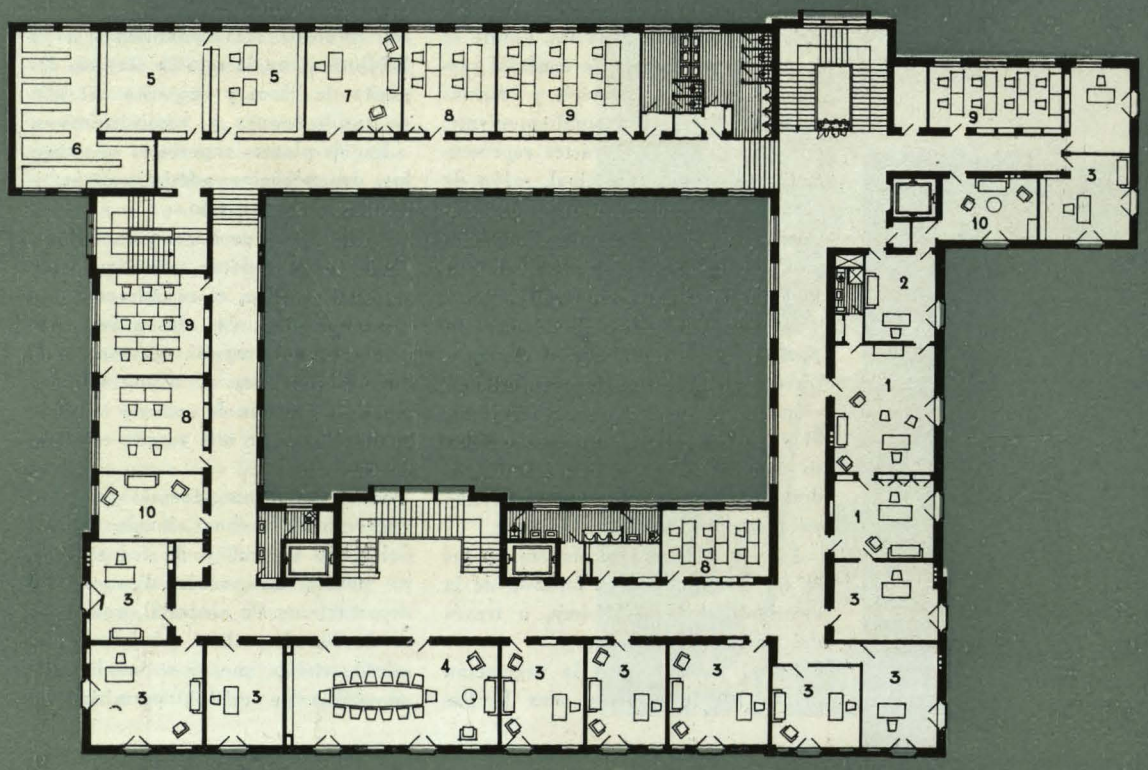

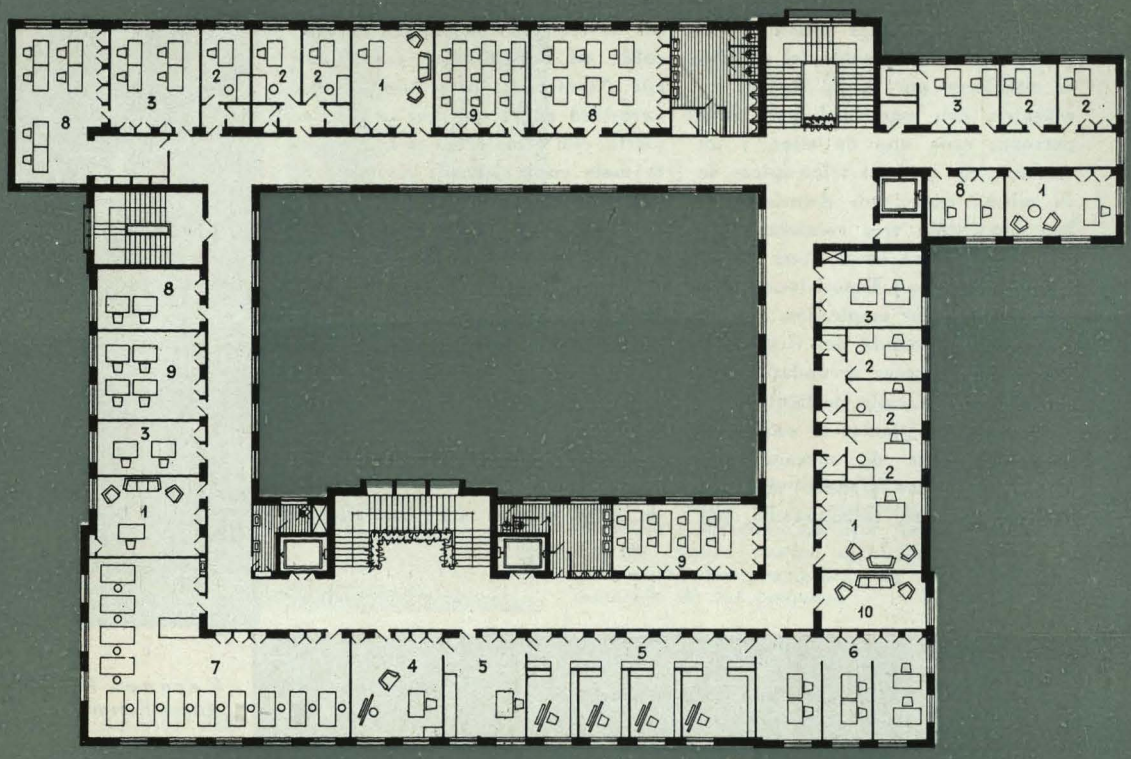

PLANTA TERCERA.—1. *Ingenieros jefes de Secciones.*—2. *Ingenieros ídem.*—3. *Peritos.*—4. *Arquitecto jefe.*—5. *Arquitectos.*—6. *Aparejadores.*—7. *Delineantes.*—8. *Administrativos.*—9. *Mecanografía.*—10. *Visitas.*

PLANTA QUINTA.—1. *Jefes de Departamento.*—2. *Recaudación.*—3. *Contabilidad.*—4. *Intervención.*—5. *Mecanografía.*—6. *Guardarropas.*

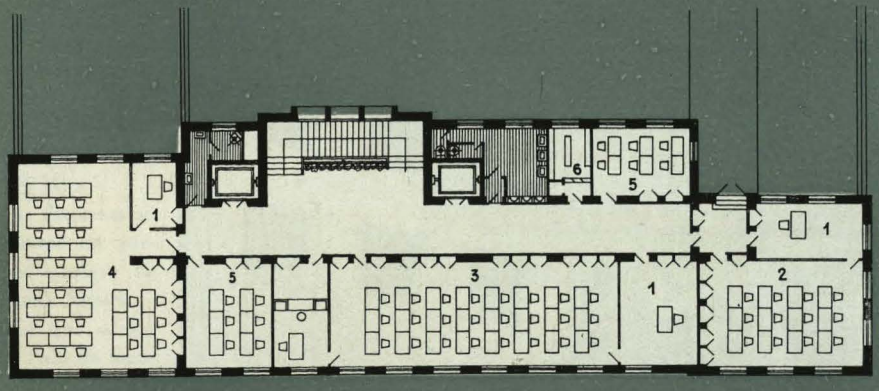

PLANTA SEXTA.—1. *Bar-restaurante.*—2. *Cocina y servicios.*—3 y 4. *Despachos personal.*

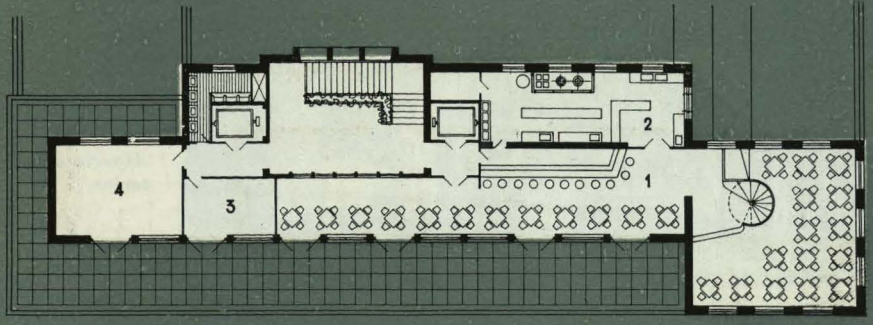

vigilancia de los locales de empaquetado y depósito de material. También se sitúan en esta planta los depósitos y almacenes de Archivo Técnico y Contabilidad, las dependencias de carpintería, electricidad, así como las Salas de Laboratorios.

Las comunicaciones verticales entre las diferentes plantas del edificio se establecen por medio de dos ascensores, con capacidad para diez personas cada uno de ellos, y un ascensor con puertas telescópicas de la misma capacidad. Asimismo se han construído tres escaleras: una principal situada en la zona de los Salones de Actos y Exposiciones; otra general, para los empleados, con acceso por la avenida del Generalísimo, y una tercera secundaria, con entrada por la calle particular.

En todas las plantas se establecen pequeñas salas de mecanografía, desechándose las grandes salas colectivas, ya que, forzosamente, por la índole del trabajo, el rendimiento es en las últimas muy inferior.

Se viene con frecuencia, en edificios similares a éste, teniendo la preocupación de proteger la fachada poniente con elementos fijos de defensa que eviten los efectos perniciosos de esta orientación, tan desagradable en determinadas épocas del año. Nosotros no hemos sentido esta necesidad en el que nos ocupa; en efecto, esta orientación es francamente mala en la jornada de tarde de los tres meses de verano, que es precisamente donde en todos los Centros de esta clase no se trabaja; sin embargo, en otras épocas del año es agradable, por lo que se ha tratado su fachada de forma similar al resto.

Un grupo de escultores y pintores han colaborado en la realización de la obra.

Al escultor Angel Ferrant se deben los cuatro altorrelieves de la fachada a la avenida del Generalísimo,

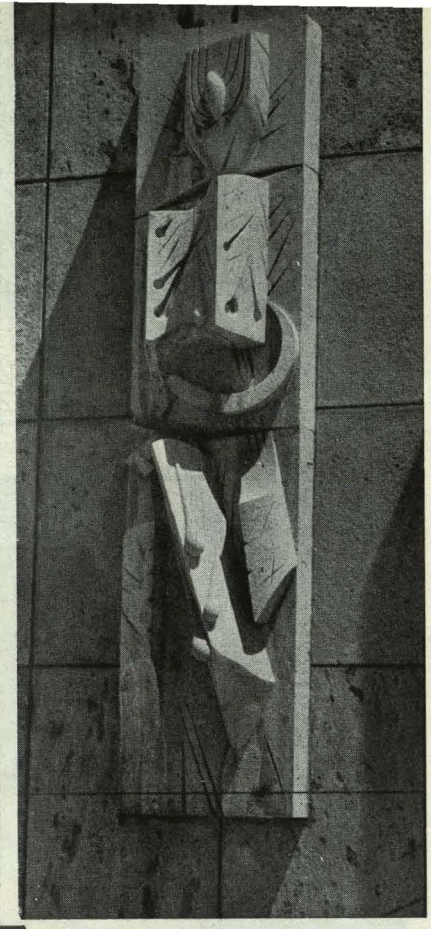

Verano. Escultor Angel Ferrant.

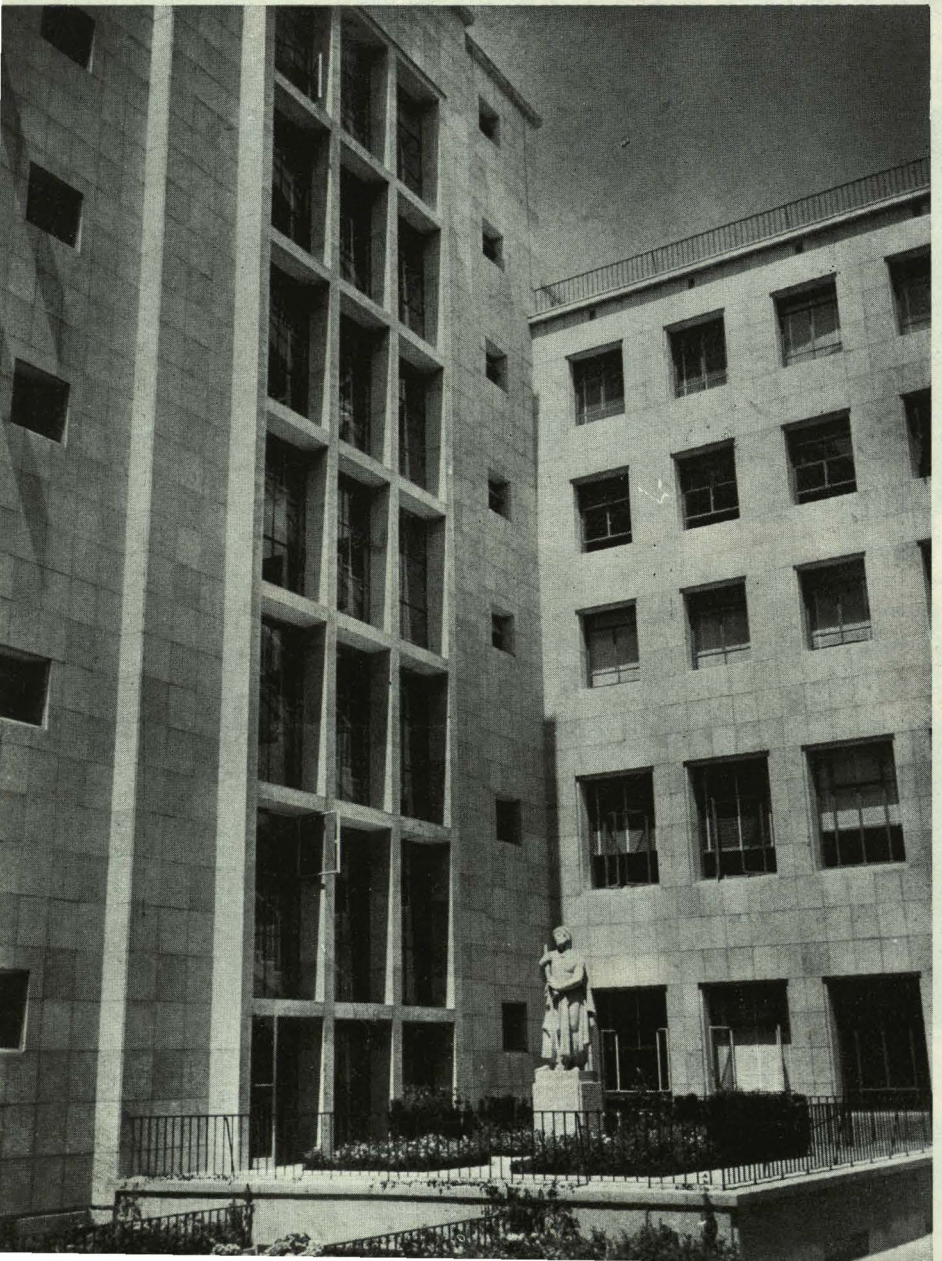

Aspecto del patio interior.

Entrada por la avenida del Generalísimo y detalle de los altorrelieves de otoño e invierno. Escultor Angel Ferrant. Abajo, motivo escultórico, que oculta los proyectores de iluminación de las fachadas.

situados en la parte superior del pórtico de entrada, representativos de las estaciones del año.

A Eduardo Carretera, los bajorrelieves con temas florales y de cultivos, situados en los espacios entre balcones de la planta principal.

Los dos grupos murales situados en el vestíbulo de entrada por la avenida del Generalísimo son de Amadeo Gabino.

La imagen de San Isidro colocada en la plataforma del patio central es de Antonio Cano, y fué la premiada en un concurso entre escultores publicado en esta Revista.

Las pinturas realizadas directamente sobre los revestimientos en piedra de Colmenar, de la escalera de Dirección, son de Manuel Rivera.

Y el mapa de España que ocupa uno de los frentes de la Sala de Consejos es de José Lapayese.

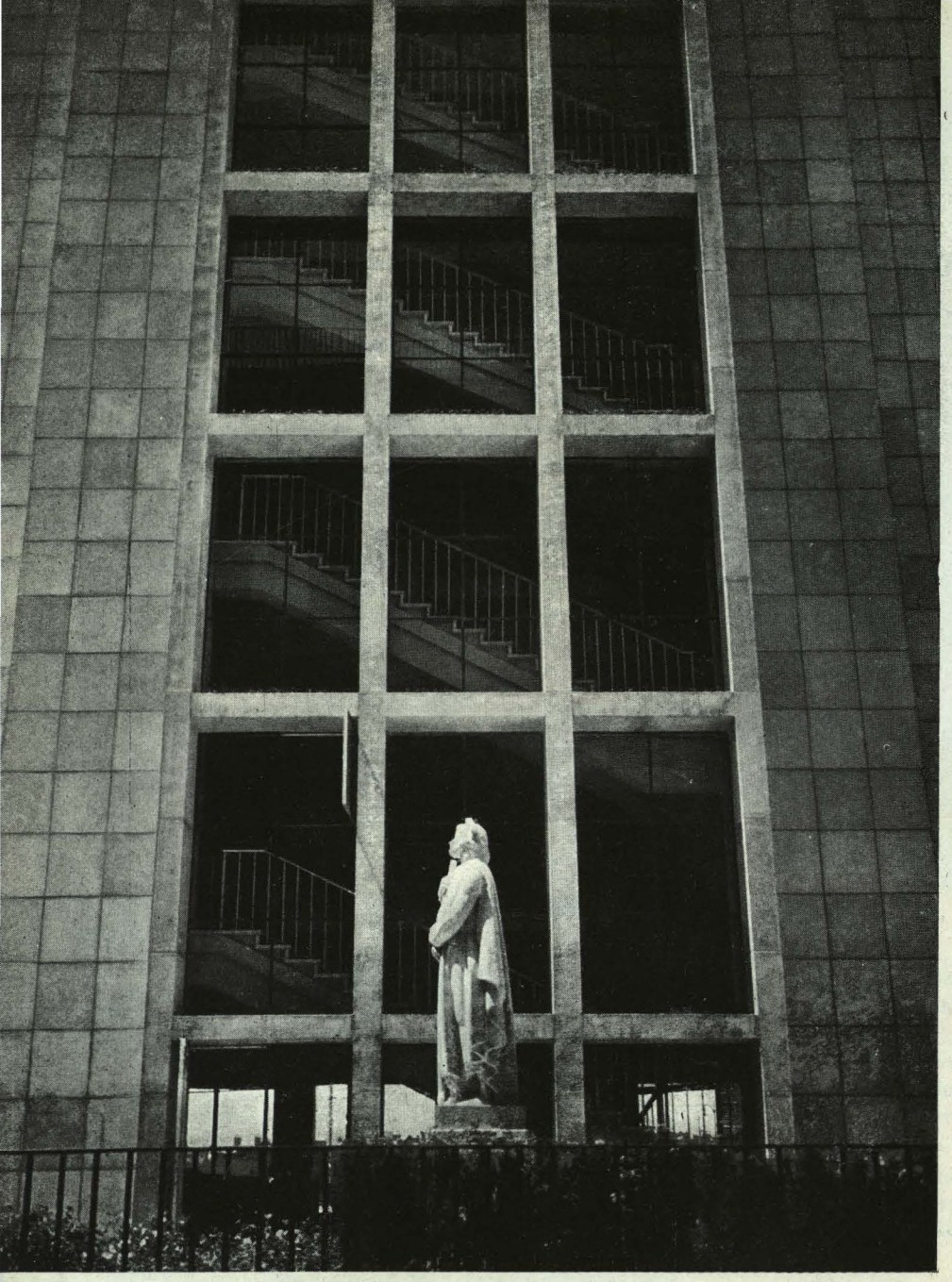

Escalera de personal. Fachada al patio. Escultura de Antonio Cano.

Huecos del salón de actos al patio interior.

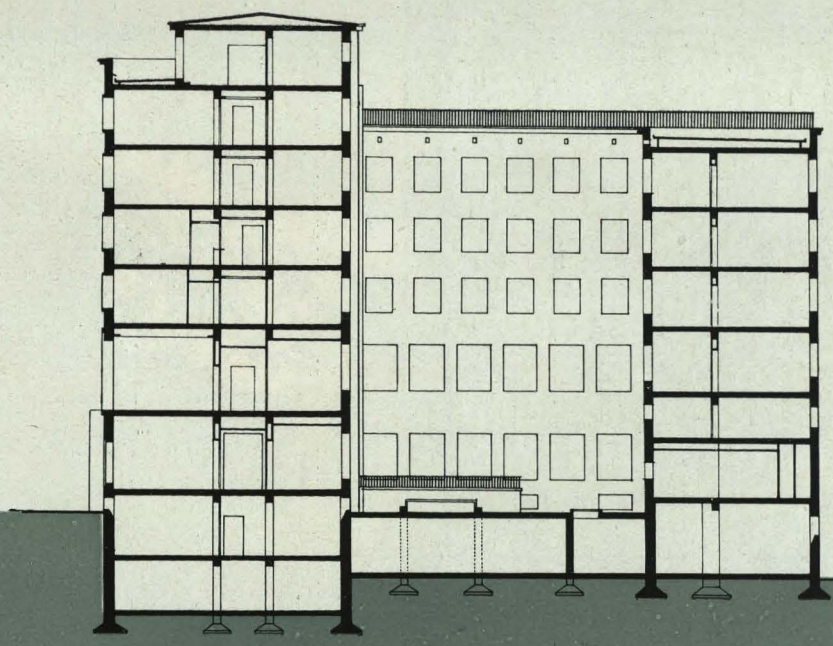

Sección.

Vista parcial del vestíbulo de personal.

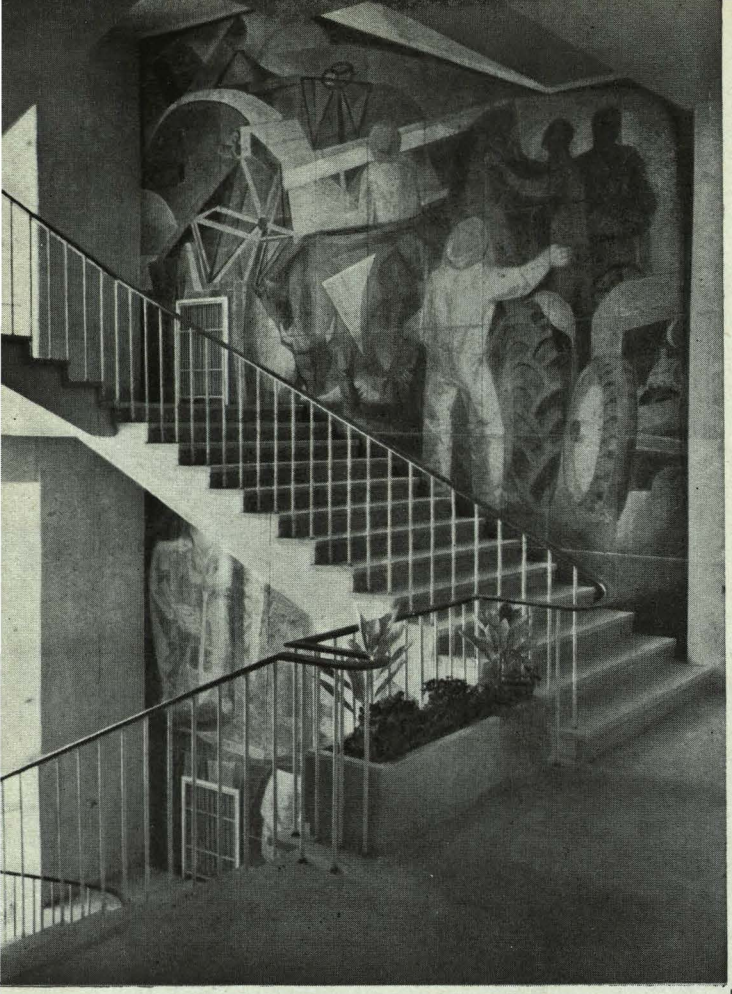
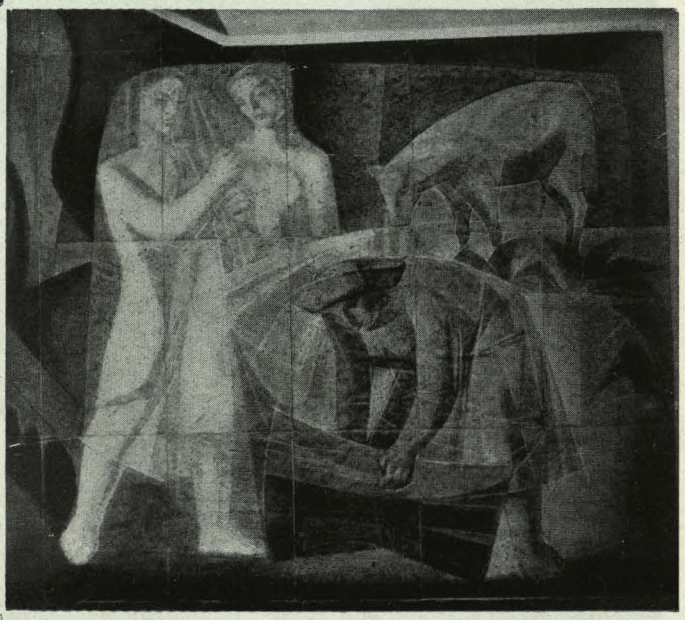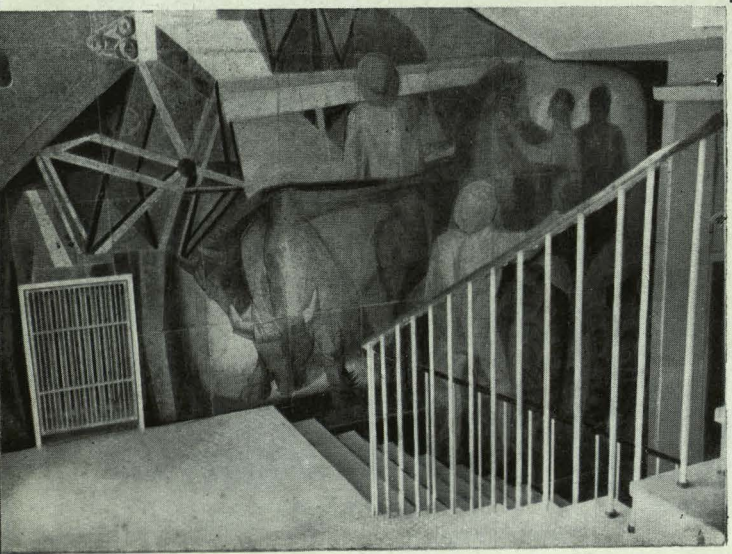
Pinturas al óleo sobre piedra de Colmenar en la escalera de dirección. Pintor Manuel Ribera.